



MARIANA CAMPOS

Más contribuyentes, menos carga: hacia un sistema fiscal justo en México

El sistema tributario del país es uno de los menos efectivos dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La recaudación total apenas alcanza el 17.7% del Producto Interno Bruto (PIB), en contraste con el promedio de 33.9% del resto de los países miembros. Esta brecha de más de 16% no se explica por las tasas impositivas, sino por la estrechez de la base sobre la cual se recaudan los impuestos.

Dos grupos financian tres cuartas partes del erario

El sostenimiento de las finanzas públicas recae de manera abrumadora en dos grupos específicos: los trabajadores asalariados formales y las grandes empresas privadas.

Durante el ejercicio fiscal de 2024, los grandes corporativos aportaron el

52% del total recaudado, mientras que las personas físicas con empleo formal contribuyeron con un 25% adicional. Estos dos segmentos financian más de las tres cuartas partes del erario público nacional.

Dentro del grupo de asalariados, el 20% de trabajadores con mayores ingresos, genera el 61% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por el contrario, las personas físicas no asalariadas —que incluyen a pequeños negocios, profesionistas independientes y comerciantes— apenas contribuyen con el 3% del total.

Dicha disparidad refleja un problema estructural: la informalidad laboral, que afecta al 54% de la fuerza de trabajo. 18.9 millones de trabajadores informales que, en su mayoría, no se encuentran

en situación de pobreza.

En el ámbito empresarial, solo 11% de los establecimientos económicos censados presentaron declaración anual en 2024, lo que sugiere que la gran mayoría de los negocios en México no pagan ISR. Quienes sí lo hacen son las empresas con ventas superiores a 500 millones de pesos anuales. Estas representan sólo el 2% del total de contribuyentes morales, pero aportan el 78% de lo recaudado por este concepto.

El potencial desaprovechado del IVA y el ISR de las personas físicas

La erosión de la base del IVA es particularmente preocupante: solo el 54% de la canasta de consumo está sujeta a la tasa general. Simulaciones indican que, eliminando los regímenes especiales del IVA, la recaudación podría aumentar del 4.3% actual al 6.4% del PIB, y en un escenario ideal sin evasión ni informalidad, podría alcanzar hasta 11.3% del PIB.

Otra oportunidad para romper este ciclo se vislumbra en el ISR. Mientras México equipara a la OCDE en recaudación de ISR empresarial (3.9% del PIB), en el rubro de personas físicas recauda apenas

3.7% del PIB, menos de la mitad del promedio de la OCDE (7.9%).

Esta brecha de 4.2 puntos del PIB se resuelve subiendo tasas a quienes ya pagan, sino mediante un rediseño del sistema que incentive la formalización e incorpore a los millones de individuos y microempresas.

La oportunidad perdida en el Paquete Económico 2026

Este problema de recaudación no existe en el vacío; se alimenta del crecimiento económico y, a la vez, lo frena, creando un círculo vicioso. No obstante, al presionar aún más a la ya reducida base de contribuyentes formales, se socava su liquidez, se desincentiva la inversión y se perpetúa el bajo crecimiento del PIB y la productividad.

Lamentablemente, el Paquete Económico 2026 no propone una solución para abordar este nudo estructural. En un contexto de lento crecimiento y productividad decreciente, la propuesta omite una estrategia integral para combatir la informalidad y, crucialmente, para dejar de depender de una fiscalización que ahoga a las empresas formales. ●

Directora general de México Evalúa